

# Seguridad vial y charlas literarias para presos a cargo de letrados

● El Colegio Oficial de Abogados conoce el CIS de El Puche y ofrece su colaboración a su dirección

**M.M.**

El decano del Colegio de Abogados, Juan Luis de Aynat, junto a la vicedecana Rita Sánchez, la diputada María Dolores García y el letrado Julián Cazorla, pudieron visitar este martes el Centro de Inserción Social (CIS) 'Manuel Pérez Ortega' de El Puche, de la mano del director de estas instalaciones y del centro penitenciario El Acebuche, Miguel Ángel de la Cruz, y de la subdirectora de Tratamiento de la prisión, María del Mar Soriano.

El decano Juan Luis de Aynat recorrió este centro junto al director Miguel Ángel de la Cruz

Tras un exhaustivo recorrido a las instalaciones, De Aynat manifestó a este periódico que esta visita demostraba que "con las sentencias, no se acaba el ejercicio defensivo del abogado, sino que se proyecta también durante el tiempo de ejecución de las condenas de y del propio fallo". "Es un acto de deber de la abogacía el estar presente en lo que, muy gentilmente se nos presente por parte de las instituciones penitenciarias. El Colegio de Abogados ha estado siempre

cerca de la dirección de El Acebuche y de los funcionarios de prisiones. Vamos a seguir en lo que siempre ha sido un caudal de reciprocas informaciones", añadió el decano.

De Aynat, quien agradeció la "perfecta descripción", del CIS, ofreció la colaboración del Colegio de Abogados en "esa reinserción y finalidad del horizonte legislativo de que las penas se cumplan pero que también los condenados se reincorporen a la sociedad". Por lo pronto, ya se abordó entre ambas partes la posibilidad de que los miembros del órgano colegial puedan impartir los cursos de seguridad vial que el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, en el mismo edificio que el CIS, da a los penados por delitos relacionados en esta materia, pero también desde una faceta "cultural e intelectual" llevando a tertulias, presentaciones y mesas redondas en El Acebuche.

Por su parte, De la Cruz destacó la "sensibilidad" de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y recordó que el CIS es un espacio en el que se cumplen los últimos periodos de las penas en régimen de semilibertad con la finalidad de "acercar a los internos al mundo libre" y así llegar a su plena incorporación. También señaló el elevado número de resoluciones judiciales condenatorias con penas no privativas de libertad que se dictan en la actualidad.

"Este sistema permite favorecer que el interno pueda ir a su abogado, a la sanidad pública, hacer sus gestiones como un ciudadano más", dijo refiriéndose de nuevo al CIS, tras lo que concluyó que con el Colegio de Abogados se profundizará en el turno de orientación al recluso, potenciándolo con charlas informativas periódicas.



Juan Luis de Aynat, María del Mar Soriano, María Dolores García, Rita Sánchez, Julián Cazorla y Miguel Ángel de la Cruz.



Un vistazo a los libros del CIS para los residentes.



También se visitó la zona de habitaciones.



Los abogados pudieron comprobar en primera persona el estado del CIS de El Puche.